

COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO								
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 01 de enero al 30 de junio de 2020 -								
Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro			580,402,428	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro publicado el 22 de diciembre de 2019 en el periódico oficial la "Sombra de Arteaga"			580,402,428	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al presupuesto aprobado para el programa de cuenta corriente y obra pública de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro para el ejercicio 2020.
c. Ejercido	SI	Estados Financieros al 30 de junio de 2020 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro/ Formato 4 LDF Balance Presupuestario			650,750,833	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Durante el transcurso del ejercicio 2020 se aprueban recursos adicionales para ejercer obra pública principalmente.
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro publicado el 22 de diciembre de 2019 en el periódico oficial la "Sombra de Arteaga"			613,760,028	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro publicado el 22 de diciembre de 2019 en el periódico oficial la "Sombra de Arteaga"			613,760,028	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al presupuesto aprobado de 280mdp para el programa de cuenta corriente, 300mdp para ejercer en obra pública y 33.3 mdp financiamiento propio para el ejercicio 2020.
c. Ejercido	SI	Estados Financieros al 30 de junio de 2020 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro/ Formato 4 LDF Balance Presupuestario			0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	NO APLICA	Ley de Ingresos				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	NO APLICA	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado	NO APLICA	Reporte Trim. Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	NO APLICA	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)								
b. durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	NO APLICA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)								
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	NO APLICA	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas				pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)								
d. reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	NO APLICA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Estados Financieros al 30 de junio de 2020 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro Reporte Trim. Formato 6 d)			168,017,736	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	Este importe corresponde a la distribución de presupuesto aprobada por el Consejo de Administración de la CEI para el ejercicio 2020.
b. Ejercido	SI	Estados Financieros al 30 de junio de 2020 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro Reporte Trim. Formato 6 d)			68,522,463	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	Corresponde a recurso ejercido al 30 de junio de 2020.
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	NO APLICA	Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a. Propuesto	NO APLICA	Proyecto de Presupuesto de Egresos				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	NO APLICA	Reporte Trim. Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	NO APLICA	Cuenta Pública / Formato 6 a)				pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 01 de enero al 30 de junio de 2020 -

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)					Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	NO APLICA	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8			311,248,858		Art. 5 y 18 de la LDF	Los resultados corresponden a 24.4mdp de prima de antigüedad, 9.2mdp de indemnización y 277.6mdp para plan de pensiones.
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser								
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativa (y)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	El balance presupuestario de recursos disponible se presenta en positivo.
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativa (z)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativa (aa)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	NO APLICA	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales								
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	NO APLICA	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	NO APLICA	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición								
a. Monto de Ingresos Excedentes derivadas de ILD (ee)	SI	Estados Financieros al 30 de junio de 2020 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro / Formato 5 LDF Estado Analítico de Ingresos Detallado			60,590,632	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Datos al 30 de junio de 2020, el importe de ILD se encuentran destinados a un fin específico.
b. Monto de Ingresos Excedentes derivadas de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	NO APLICA	Cuenta Pública			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	La Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro no tiene deuda pública.
c. Monto de Ingresos Excedentes derivadas de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	NO APLICA	Cuenta Pública			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivadas de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	SI	Estados Financieros al 30 de junio de 2019 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro / Formato 5 LDF Estado Analítico de Ingresos Detallado			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivadas de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	SI	Estados Financieros al 30 de junio de 2019 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro / Formato 5 LDF Estado Analítico de Ingresos Detallado			0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	NO APLICA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	NO APLICA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	NO APLICA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Obligaciones a Corto Plazo								
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	NO APLICA					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	NO APLICA					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ARQ. FERNANDO G. GONZÁLEZ SALINAS
COORDINADOR GENERAL

C.P. MARCELA ROMERO ORTEGA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA